

**Martes de Asesorías Jurídicas Gratuitas en Materia de Correduría Pública.**

Todos los martes diversos Corredores Públicos proporcionan asesorías jurídicas gratuitas en su materia, destacando la constitución, modificación, fusión, escisión, disolución, liquidación, extinción de sociedades mercantiles y demás actos previstos en la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la orientación en las actividades de los comerciantes y sus alcances legales.

Las asesorías jurídicas gratuitas se otorgan en espacios de 30 minutos, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, en la sede del Centro de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, y en las Representaciones Federales donde los Corredores Públicos han manifestado interés en participar.

Para mayor información y concertar una cita favor de marcar al 01 800 083 2666 opción 1.